



39
41

RNVJ

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

RADICADO : 6800140030032019-00290-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Ingresan las diligencias al despacho para nombrar curador ad- litem, sírvase proveer.

Bucaramanga, 17 de marzo de 2020.-

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diecisiete (17) de marzo de dos mil veinte (2020).

Como quiera que el apoderado de la parte demandante llevo a cabo en legal forma el emplazamiento del demandado WILMER ORLANDO ANAYA RAMIREZ y se encuentra vencido el termino de publicación en el Registro Nacional de personas emplazadas - reunidos los requisitos del artículo 108 del C.G. del P.-, por lo anterior, se procederá a nombrarle curador Ad- litem, del emplazado, al(a):

Dra. ANGIE PAOLA MONTAÑA REY	Dirección: CALLE 41 NUMERO 9-36 Garcia Rovira Tel. 316-6270322 E-MAIL: angiepaolamr@hotmail.com
------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se advierte que la designación efectuada es de forzosa aceptación y que solo podrá eximirse de ella con la demostración de la circunstancia descrita en el numeral 7 del artículo 48 del C.G. del P., así mismo, que no hay lugar a remuneración alguna por su gestión conforme a la citada norma. Líbrese la comunicación respectiva con las advertencias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. <u> </u> hoy <u> </u> <u> </u>, y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.</p> <p>KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ Secretaria</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

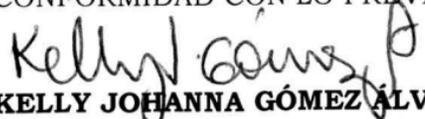
Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander
Email: juzgado3cmpalbga@gmail.com

TELEGRAMA No. 30
Doctor(a)

Dra. ANGIE PAOLA MONTAÑA REY	Dirección: CALLE 41 NUMERO 9-36 Garcia Rovira Tel. 316-6270322 E-MAIL: angiepaolamr@hotmail.com
---------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REF: 680014003003-**2019-00290-00**

ME PERMITO COMUNICAR QUE HA SIDO DESIGNADO(A) COMO **CURADOR AD-LITEM** DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, EN FORMA GRATUITA, CON LA ADVERTENCIA DE QUE EL NOMBRAMIENTO ES DE FORZOSA ACEPTACIÓN, SALVO QUE ACREDITE ESTAR ACTUANDO EN MAS DE CINCO (5) PROCESOS COMO ABOGADO DE OFICIO. DEBIENDO CONCURRIR INMEDIATAMENTE A ASUMIR EL CARGO, SO PENA DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS A QUE HUBIERE LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 48 DEL C.G. DEL P.


KELLY JOHANNA GÓMEZ ALVAREZ
SECRETARÍA